**DOC-1.B**

**PUBLICACIÓN**

**EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD**

**CONCURSO PÚBLICO Nº CP CBID-ENDE-TRANS. 2019-008**

**PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL II BO-L1117**

**Contrato de Préstamo Nº 3725/BL-BO**

**CONVOCATORIA A PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES**

El Estado Plurinacional de Bolivia ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el Programa de Electrificación Rural II mediante el Contrato de Préstamo Nº 3725/BL-BO. La Empresa Nacional de Electricidad - ENDE (El Ejecutor) es el responsable de la ejecución del Programa, en el marco del cual se invita a los profesionales interesados a presentar sus postulaciones para efectuar la consultoría:

**INGENIERO ELECTRICO SUBESTACIONES**

**DEL PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL II (BO-L1117)**

La citada consultoría se realizará en el ámbito del Componente de Seguimiento y Monitoreo, en un plazo inicial de nueve (9) meses, cuenta con un presupuesto total de Bs84.375,00 (Ochenta y cuatro mil trescientos setenta y cinco 00/100 Bolivianos) y su objetivo general es realizar el apoyo técnico al monitoreo y seguimiento de la construcción e instalación del componente eléctrico de las subestaciones del Proyecto que se ejecutará en el marco del Programa de Electrificación Rural II BO-L1117. El contrato será por tiempo y duración del servicio.

Para el efecto, se invita a profesionales originarios de países miembros del BID, con el siguiente perfil profesional mínimo, presentar sus hojas de vida:

1. Formación título en Provisión Nacional en con grado de licenciatura en Ingeniería eléctrica Requisito habilitante).
2. Post grado o Diplomado (Con carga mayor a 160 horas) en áreas relacionadas a la consultoría (deseable).
3. Experiencia Profesional General: mínima de tres (3) años (ó 36 meses) a partir de la obtención del título en provisión nacional (Requisito habilitante).
4. Experiencia Profesional Específica: mínima de dos (2) años (ó 24 meses) en el área de diseño, construcción, supervisión de construcción de subestaciones de energía eléctrica (Requisito habilitante).
5. Otros conocimientos y/o destrezas: Cursos relacionados con la consultoría como ser:.
   * Manejo del paquete computacional AUTOCAD (Requisito habilitante).

Los Términos de Referencia y otros documentos para la presentación de postulaciones podrán ser recabados, en horario de trabajo, en las oficinas de la Empresa nacional de Electricidad, en la siguiente dirección: Calle Colombia N°0655 casi esq. Calle Falsuri, en la ciudad de Cochabamba, o solicitados al correo electrónico: pics [@ende.bo](mailto:aybanez@pevd.gob.bo) a partir del día **25 de febrero de 2019** en horas de oficina.

Los profesionales interesados deberán presentar la documentación solicitada, en la dirección antes indicada, a más tardar hasta el día **01 de marzo de2019** a horas 10:00 a.m. No se devolverá la documentación recibida.

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Cochabamba, 25 de febrero de 2019